



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 2100016

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de la entidad GRUPO DABO CONSULTING EMPRESARIAL, S.L., se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento para CENTRO DE FORMACION NO REGLADA, SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y AGENCIA DE COLOCACION, en AR UE-12, CTRA ROMERAL, CRUCE DEL ROMERAL.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 16 de marzo de 2021. EL ALCALDE Firmado digitalmente, a pie de página







Und. reg:REGISTRO GENERAL